



INFORME DE GESTIÓN 2018

DEL

REPRESENTANTE LEGAL

ERIC JUSSEF CARDOZO MATTA

FUNDACIÓN ECOTROPICS COLOMBIA

La dirección que hace ocho (8) años señalaran un grupo de personas con intereses comunes aunque con derroteros diversos se ha convertido en un verdadero camino y materializado en la forma de una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) con sede en Colombia, que ha tomado como referencia a la Organización No Gubernamental con sede en Washington, D. C. de nombre Applied Ecology for Tropical Resources Programm Inc.

La Fundación Ecotropics Colombia tiene a su cargo, además de una amplia gama de objetivos qué satisfacer y metas qué alcanzar, la responsabilidad de cumplir con el anhelo de miles de familias antioqueñas que durante años han persistido en la idea propuesta por Arturo Restrepo, de conectar mediante u corredor ecológico los Parques Nacionales Naturales las Orquídeas y Paramillo en el Nor-Oeste de Antioquia. A más de lo anterior, debe poner en marcha todos los mecanismos necesarios que permitan la consolidación y expansión del Foro Mundial de Soluciones Climáticas (FMSC), para lo cual son necesarias alianzas estratégicas con los Órganos Legislativo y Judicial, por supuesto con el Sector Productivo.

El presente Informe de Gestión comprende el período entre el 1° y el 31 de Diciembre de 2018.

El análisis prospectivo está basado en la información disponible hasta el 15 de Marzo de 2019.



I. Representación de los Altos Intereses de la Fundación Ecotropics Colombia

La Fundación Ecotropics Colombia participa activamente en el desarrollo social del país, razón que le lleva a asumir las consiguientes responsabilidades que le atañen. Dichas obligaciones revisten un carácter diplomático que busca alcanzar consensos a alto nivel entre diversas organizaciones Públicas y Privadas –tanto nacionales como internacionales–, y exigen de nuestra parte el más cuidadoso desempeño en áreas tan diversas como las Relaciones Públicas, las Finanzas, la Administración y Gerencia, la salvaguarda de información que por su delicada naturaleza y consecuencias resulta pertinente que permanezca reservada, la Resolución de Conflictos, la Solidaridad y el Auxilio mutuos, y la defensa de los Principios de la Fundación entre otras.

El Representante Legal tiene por tanto que asumir las obligaciones propias de la dirección de la Fundación Ecotropics Colombia, y también aquellas que le sean encomendadas por organizaciones o entidades como la Secretaría del Ambiente y la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas (DIAN), por ejemplo, y que incluyen pero no se limitan a: asistir a las reuniones convocadas, rendir informes de gestión, atender obligaciones económicas y de administración, cumplir metas, constituirse en garante y buscar consensos, y por supuesto defender y representar los intereses de la Fundación Ecotropics Colombia en diversos escenarios.

A pesar de las apariencias, el compromiso no sólo involucra al Representante Legal, sino al conjunto de la Fundación. Se explica así, cómo profesionales de diversas áreas prestan su apoyo desinteresado a los más altos intereses de nuestra Institución, ya representándola o bien participando en actividades y gestiones debidamente coordinadas por nuestra administración que redundarán en beneficio de los objetivos trazados, según cada caso; y es de notar que algunos de tales profesionales ponen a disposición de la Fundación Ecotropics Colombia su tiempo, contactos, recursos económicos y de cualquier otra índole al servicio de dichos propósitos.

Representación en el Exterior

La Representación en el Exterior recae en José Arturo Restrepo Aristizabal en Washington, quien dirige la NGO Ecotropics en Estados Unidos y Richard Meganck, quienes en atención a los altos deberes que les asiste han representado los intereses de la Fundación Ecotropics Colombia ante organismos internacionales.



Representación en Colombia

El Representante Legal también ha representado los intereses de la Fundación Ecotropics Colombia en el 2º Foro de Gas Natural, en la 1ª Semana de Acción Climática, en el Foro de Financiamiento Climático y otros espacios similares.

II. Gestión Financiera

En el marco de las responsabilidades que debe acatar el Representante Legal se encuentra la de proteger y defender el Patrimonio Material y Económico de la Institución. Nuestra gestión al respecto ha sido reducida por cuanto aún no se dispone de recursos suficientes para ello.

Bienes Inmuebles

La Fundación Ecotropics Colombia no posee bienes inmuebles a 28 de Febrero de 2018.

Aseguramiento del Patrimonio de la Fundación

La Fundación Ecotropics Colombia no posee patrimonio asegurable a 28 de Febrero de 2018.

Recuperación de Cartera

La Fundación Ecotropics Colombia no tiene cuentas por cobrar ni cartera por recuperar a 28 de Febrero de 2018. Nótese que en las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) salvo casos muy específicos señalados por la Ley, resulta irregular tener cuentas por cobrar.

Administración de Fondos

La Fundación Ecotropics Colombia no ha constituido Fondos con destinación específica de ningún tipo.

Alianzas e Inversiones de terceros



Tanto el Representante Legal como el Vicepresidente de la Fundación Ecotropics Colombia han realizado ingentes gestiones encaminadas a capitalizar los proyectos iniciados previos a la constitución de la Fundación, y que ahora son parte integral de ella. Para ello se han ideado diversos escenarios de alianza e inversión.

En tal sentido, se han efectuado varias reuniones con representantes autorizados de varias multinacionales con el fin de hacerles entrever las enormes ventajas y beneficios que les reportaría una alianza con la Fundación Ecotropics Colombia y/o una inversión de capital en proyectos específicos. Hasta ahora, nos encontramos en una fase de análisis y estudio por parte de los terceros interesados. Esperamos lograr el objetivo en el corto plazo.

III. Gestión frente a las Autoridades Gubernamentales

La Fundación Ecotropics Colombia no es un ente aislado de la sociedad. Por el contrario, es parte activa de ella, respeta y acata la legislación vigente, y como persona jurídica ha de cumplir con obligaciones de diversa índole.

Reportes, Estados Financieros, Presupuestos (prospectivos y ejecutados), Actas e Informes de Gestión correspondientes al año 2018, deben ser debida y oportunamente allegados a las entidades de vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá, y otras de orden nacional a que estamos sometidos.

Se han realizado las gestiones y trámites correspondientes a la Constitución de la Fundación Ecotropics Colombia con la Cámara de Comercio de Bogotá, Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) y la Secretaría de Ambiente de la Alcaldía Mayor de Bogotá, entre otras entidades.

La Fundación Ecotropics Colombia ha verificado que los Estados Financieros fuesen concordantes con la nueva legislación sobre Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL).

En razón a que el movimiento económico ha sido muy reducido aún no es posible adelantar todas las gestiones necesarias para que nuestra Institución fuese incluida temporalmente en el Régimen Tributario Especial.

Aspiramos a que con la información financiera 2018 y 2019 junto con documentación correspondiente actualizada y aprobada por el Supremo Consejo de la Fundación Ecotropics Colombia, podamos satisfacer por completo los requisitos exigidos por la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) y la Alcaldía



Mayor de Bogotá para que nuestra Institución sea en un futuro permanentemente beneficiaria del Régimen Tributario Especial.

A fecha 28 de Febrero de 2019 la Secretaría de Ambiente aún no había respondido en ningún sentido al trámite iniciado en Diciembre 4 de 2018 de supervigilancia de la Fundación Ecotropics Colombia.

IV. Gestión de Administración de Bienes y Servicios

La Fundación Ecotropics Colombia aún no cuenta con bienes inmuebles que demanden periódicos mantenimientos, mejoras o reformas.

Alquileres

Nuestra sede en Bogotá no ha requerido hasta el momento del pago de alquiler, en razón a un acuerdo existente de mutuo beneficio con el propietario del bien inmueble que nos sirve de sede. Se espera poder contar con una sede más adecuada en un futuro cercano, todo lo cual dependerá del flujo de caja que se registre en los próximos meses.

Otros Servicios

La Fundación Ecotropics Colombia espera poder ofrecer diversos servicios una vez se apropien los recursos suficientes.

V. Gestión Comunitaria

Visita a los Proyectos

El Vicepresidente de la Fundación Ecotropics José Arturo Restrepo Aristizabal, personalmente viajó a Antioquia en compañía de integrantes de Terra Bella Fund para constatar en terreno las condiciones óptimas para el desarrollo del Proyecto REDD+, y de gobernanza existentes.



Estamos trabajando para consolidar nuestros esfuerzos y los de las comunidades antioqueñas inmersas en el Proyecto REDD+. Y creemos que durante el segundo semestre de 2019 podremos dar inicio a la Fase de Implementación y Certificación.

Formación, Educación e Investigación

Nuestra administración apoyará la Formación, Educación e Investigación en diversas áreas del saber científico y mediante alianzas con diversas instituciones nacionales e internacionales, públicas o privadas, una vez los proyectos empiecen a dar frutos.

VI. Gestión Ecológica

Visita a los Proyectos

La Fundación Ecotropics Colombia participó activamente del encuentro con la Asociación de Ecosistemas Andinos (ECOAN) en Cuzco (Perú). Allí se trataron temas como el Financiamiento a través de Fondos Privados, el establecimiento de la iniciativa Acción Andina y la necesidad de intercambiar experiencias locales que redunden en mejores prácticas.

Formación, Educación e Investigación

Integrantes de la Fundación Ecotropics Colombia participaron en diversos eventos en Colombia y Estados Unidos de carácter educativo sobre Finanzas Climáticas, Acción Climática y Foro del Gas, entre otros.

VII. Prospectiva

Teniendo en cuenta que la Fundación Ecotropics Colombia fue establecida en los últimos días del mes de Noviembre de 2018, se han realizado ingentes gestiones para consolidar los esfuerzos de los fundadores. Tenemos claridad sobre la importancia de alcanzar los objetivos de la Fundación.

Creemos que durante el año 2019 podremos hacer avances importantes en el Proyecto REDD+ de Antioquia, la Certificación VCS y CCB, los pre-diseños de parte de la infraestructura que se pueda requerir, la primera mesa de trabajo y el establecimiento de



una carta de navegación de la Mesa Directiva del FMSC, la primera ronda de inversión verde y la pre-figuración de la primera ronda de subastas de bonos de carbono.

Vemos no sólo esperanza, sino un futuro promisorio!

Eric Jussef Cardozo
Presidente
Fundación Ecotropics Colombia

Bogotá, D. C. – 15 de Marzo de 2019